

HECHO ESENCIAL

Nuevosur S.A., Registro de Valores N° 752

24 de diciembre de 2021

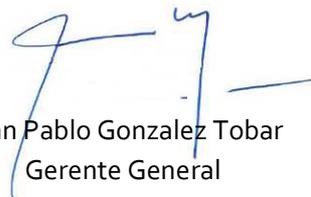
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1°
SANTIAGO

Ref.: Informa distribución de dividendo
eventual

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el artículo 10 inciso segundo de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos en calidad de Hecho Esencial, que con esta fecha se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de Nuevosur S.A. (la "Sociedad"), en la cual se acordó, entre otras materias, la distribución un dividendo eventual con cargo a las utilidades de ejercicios anteriores, por un monto total \$7.890.659.174 (siete mil ochocientos noventa millones seiscientos cincuenta y nueve mil ciento setenta y cuatro pesos), equivalente a \$39,46131 por acción Serie A y \$78,92262 por acción Serie B, el cual será pagado a contar del 28 de diciembre próximo, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago, mediante depósito o transferencia en cuenta corriente, según fuese solicitado. Se deja constancia que la Junta contó con la asistencia del 100% de las acciones de la Sociedad con derecho a voto.

Sin otro particular, les saluda atentamente



Juan Pablo Gonzalez Tobar
Gerente General

cc.: Bolsas de Comercio.
Representantes tenedores de bonos.